

Escuela 2.0: Panorama Actual de la situación del Programa

*Silvia Martín Hernández
Observatorio SCOPEO
Universidad de Salamanca*

Resumen

Durante la exposición, haremos un recorrido, sobre la situación en Europa y España en políticas relacionadas con la Sociedad de la información y la igualdad para todos los ciudadanos en la adquisición y accesibilidad de estos medios. Además, consideraremos el trayecto que se tomó en España respecto a estas medidas con sus políticas educativas precedentes, para posteriormente adentrarnos en la legislación, explicación y situación del Proyecto Escuela 2.0 en España, concretando en las Comunidades Autónomas anexas al mismo.

Políticas educativas precedentes a Escuela 2.0: españolas y las propias de cada Comunidad Autónoma.

Para conseguir el acceso a las tecnologías y a internet, a la formación por parte de toda la sociedad y más en concreto por parte del profesorado a todos los niveles y llevar a la sociedad a una sociedad del siglo XXI, desde los años 80 se han llevado a cabo, por parte de las Administraciones, tanto a nivel europeo como de Comunidad Autónoma, diferentes programas, iniciativas y leyes. A efectos expositivos vamos a dividirlos a nivel estatal y por Comunidad Autónoma.

España: Políticas para el desarrollo de la Sociedad de la Información

Desde el Ministerio se han desarrollado muchos proyectos para llevar a cabo políticas sobre la Sociedad de la Información¹, el primer paso lo dieron incluyendo en su organigrama en 1982, la primera Subdirección General de Documentación e Información Científica del que derivó el plan IDOC (1983), sobre Información y Documentación, para conducir a los poderes públicos a establecer una política de información coordinada por la Administración española. Posteriormente en 1986 se publicó la Ley de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica,

¹ Más información <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/8396/1/sociedadinformacion.pdf>

más conocida como la Ley de la Ciencia, iniciativa que se llevó a cabo entre 1988 y 1991 y entre los objetivos del plan relacionados con la todavía inexistente Política de Información, estarían el progreso del conocimiento y el avance de la innovación y desarrollo tecnológico y la adecuación de la sociedad española a los cambios que conlleva el desarrollo científico y las nuevas tecnologías; en 1998 se promulgó la Ley General de Telecomunicaciones que tiene como rasgo importante el derecho de los ciudadanos a los servicios de información; y ya en julio de 1999, se creó la Comisión Interministerial de la Sociedad de la Información, que tiene como objetivo elaborar una iniciativa estratégica para incluir a España en la Sociedad de la Información, coordinándose con las Comunidades Autónomas. Este, será el germen del Plan Info XXI, que nació en 2001. Un plan cuyo origen se encontraba en el Proyecto e-Europe aprobado por la Unión Europea en Lisboa a mediados del año 2000, pero que España no puso en marcha hasta el año 2001. Es un proyecto para impulsar las Tecnologías de la Información. Las acciones que contemplaba estaban destinadas a los ciudadanos, a las empresas y al conjunto de la sociedad.

España: Ordenadores en los centros

Muchos han sido los programas que ha llevado a cabo el Ministerio de Educación sobre la facilitación, introducción y dotación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en los centros educativos. En los años 80 comenzó con el "Programa Atenea" que consistía en la dotación de equipos y programas informáticos y el "Programa Mercurio" con incorporación de medios audiovisuales a los centros. Ya en los años 90, debido a la transferencia de las competencias en materia de Educación a las Comunidades Autónomas, nos encontramos con diferentes programas desarrollados por algunas comunidades autónomas, aunque en líneas generales, similares a los anteriores: En Andalucía, "El plan Zahara XXI" o "El Plan Alhambra"; En Catalunya, el "Programa de informática educativa de la Generalitat de Catalunya" y el Proyecto EAO-TOAM; En País Vasco el "Plan Vasco de Informática Educativa" (PVIE); en Galicia, los programas de informática educativa "Abrente" y "Estrela"; en Canarias, el programa ABACO y en la Comunidad Valenciana, el programa informática a l'Enseymament de Valencia. Programas que, salvando las peculiaridades socio-geográficas, de cada región, seguían las líneas maestras de los dos programas inicialmente mencionados. De esta forma en 1992,

estas 6 Comunidades Autónomas, con competencias en educación, se regían por dichos planes, mientras las otras 11 comunidades, eran gestionadas por el Ministerio de Educación a través del “Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación” (PNTIC). Dicho programa nació en 1987, en 2008 pasó a llamarse **Centro Nacional de Investigación y Comunicación Educativa (CNICE)**, al poco tiempo se llamó Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado (ISFTIC) y actualmente Instituto de Tecnologías Educativas (ITE).

Escuela 2.0. ¿Qué es? ¿Cómo funciona? Situación actual

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) en el que se marcó un objetivo prioritario para Educación Primaria (art.16) *“Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”*, el Gobierno Central, para ayudar a cumplir este objetivo, ha puesto en marcha el **Proyecto Escuela 2.0**², que tiene como precedentes, programas con líneas similares como el *Plan Ceiba*³ (2008) en Uruguay y el *Proyecto Magallanes* en Portugal⁴, con posterior reflejo en proyectos en Argentina (2011) *Plan Integral de Educación Digital*; en Perú, *Una laptop por niño* (OLPC⁵) y en Paraguay, el Proyecto ParaguayEduca.

Por lo tanto, el Programa Escuela 2.0 consiste en una medida del Gobierno Socialista que se enmarca dentro del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, **PLAN-E**⁶. Este Plan fue abordado, el pasado 9 de Junio de 2009, por la *Comisión General de la Conferencia Sectorial de Educación*, comisión que, desde 1986, institucionaliza la colaboración y coordinación de las políticas educativas de las distintas Administraciones, para alcanzar la máxima coherencia e integración del sistema educativo. En esta reunión todas las Comunidades Autónomas manifestaron su disposición a participar en Escuela 2.0 aportando a

² Para leer más http://scopeo.usal.es/index.php?option=com_content&view=article&id=756&Itemid=73

³ <http://www.ceibal.edu.uy/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=dbcf8bc8-3c30-4bb8-9841-04ec9d37af64&ID=204269> . Resultados de la primera evaluación del plan

http://www.ceibal.org.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=165&Itemid=58

⁴ <http://www.portatilmagalhaes.com/>

⁵ http://www.perueduca.edu.pe/olpc/OLPC_enmundo.html

⁶ <http://www.plane.gob.es/>

partes iguales, Ministerio y Comunidades Autónomas, los costes del proyecto. Este apoyo se ha ido concretando en los acuerdos que se han firmado bilateralmente durante los pasados meses en 2009 y 2010, entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, exceptuando las Comunidades Madrid y Valencia que se **han quedado fuera del plan** por decisión propia. Debemos destacar que al ubicarse dentro del Plan E, el fin de la Escuela 2.0, al menos en un principio, no es de carácter pedagógico, sino de desarrollo económico. Esta idea, la desarrollaremos más adelante.

Aun así, cuestionar sin más la medida adoptada por el Gobierno actual, respecto al proyecto Escuela 2.0 no es razonable, en todo caso lo cuestionable es si éste no pretende ir más allá de la simple dotación de equipamiento informático. Sin duda que estos son imprescindibles en el quehacer escolar de estudiantes y profesores, pero el cómo se articule semejante proyecto en todas sus dimensiones debería ser el objeto de análisis y reflexión pública.” (Peirats, Sales y San Martín, 2009, 68), porque de serlo, como ya mencionaba Agree en 1998 (232), “simplemente instalar una conexión en la red, será un desperdicio de tiempo y de dinero” al igual que el tener sólo disponibilidad de ordenadores.

A la hora de seleccionar e implantar estas tecnologías de la Información y Comunicación es fundamental tener en cuenta que son “...sensiblemente diferentes” (Cabero, 2007, 35) a cualquier otro medio, y que por lo tanto, hay que contemplarlos **con criterios novedosos** a los anteriores vinculados a las características de los alumnos, sus conocimientos, materias e intereses y por otro lado el criterio económico.

Por otro lado, las políticas educativas sobre TIC deben de contemplar de manera prioritaria, la **formación del profesorado**. En este sentido, Valverde, Garrido y Sosa (2010) afirman que las políticas de introducción de las TIC tienen una mayor probabilidad de éxito cuando la formación del profesorado, por un lado, incluye competencias específicas que incorporen las TIC en su práctica de aula cotidiana y por otro, conecta, explícitamente, estas prácticas con la visión global de las políticas educativas estratégicas. En la misma línea opina Manuel Area en la entrevista a

Magisnet el 2 de Marzo de 2010⁷ “**La mera presencia de ordenadores no aumenta la calidad educativa**”. En esta entrevista comenta que:

“es una medida necesaria e imprescindible para la modernización de los sistemas escolares” añadiendo además “[...] creo que este tipo de políticas de dotación masiva de mucha tecnología a los colegios es una condición necesaria para adaptar la escuela a la sociedad del siglo XXI. Pero a su vez, este tipo de políticas tienen que ir acompañadas de planes de formación de profesorado, de creación y difusión de materiales digitales, y de apoyo institucional a proyectos educativos innovadores”.

En Escuela 2.0, serán las Comunidades Autónomas las encargadas de la formación del profesorado, en palabras de Rodríguez Vega, Thuiller, Suárez y Carmona (2010) “el docente no solo se forma recibiendo cursos, sino en multitud de lugares y de diversas maneras, como por ejemplo: realizando reflexiones de su propia práctica, leyendo, investigando, formando parte de grupos de trabajo...”. Es por ello, que desde las Administraciones Públicas, se les debe facilitar la formación permanente, no sólo con cursos puntuales derivados de un proyecto, sino dando pautas para el aprendizaje autónomo, reuniones con profesores de otros centros, etc.

En lo relativo al **Software**, el Gobierno Central ha delegado en las propias Administraciones Autonómicas, la elección del software, pero los ordenadores llevarán un arranque dual Windows-Linux⁸. Pese a algunas quejas de usuarios de software libre que creen innecesaria la presencia de Windows. Muchas Comunidades han optado por un uso de Software libre que ya tenían desarrollado como Linex (Extremadura), Guadalinux (Andalucía), Molinux (Castilla La Mancha)...etc, y por lo tanto es de suponer que tanto alumnos como el profesorado trabajen con ese sistema.

Sin embargo, un aspecto que no se encuentra definido en el Plan Escuela 2.0 es la figura del coordinador TIC, que serviría como eje de vertebración administración-centro-tecnología. Además, tampoco se contempla el mantenimiento del parque informático, es decir, la figura de técnico informático en los centros, encargado de subsanar los problemas técnicos con los que se encuentren los maestros en el uso de las TIC en sus prácticas de aula.

⁷ <http://www.magisnet.com/noticia/5750/INFORMACION/%E2%80%99Cla-mera-presencia-ordenadores-aumenta-calidad-educativa%E2%80%9D.html>

⁸ <http://www.radiocable.com/linux-microsoft-pcs3456.html>

Respecto al **contenido educativo**, afirma Manuel Area⁹ que se están “superando muchas de las limitaciones del papel e incorporando las ventajas y nuevas posibilidades que oferta la tecnología digital”. Actualmente se habla de licencias por alumno, como en el caso de la Editorial Santillana¹⁰ aunque manteniendo las características curriculares tradicionales del libro de texto. En este mismo sentido, cabe destacar el **Proyecto Agrega**¹¹ que consiste en una federación de repositorios de contenidos digitales educativos, validados pedagógicamente, de acceso gratuito, y pensados para la comunidad docente. Muchos profesores, que llevan trabajando en sus propios contenidos digitales durante años, pueden compartirlos incluso encontrar algunos diferentes en la páginas de este proyecto¹².

En una reunión en Castejón de Sos¹³, más de 60 personas relacionadas con el mundo educativo concluyeron respecto al Programa Escuela 2.0 que "no debería plantearse como negocio o como dependencia de las multinacionales, sino como oportunidad de cambio de valores respecto al conocimiento, el proceso de aprendizaje, la metodología y el compartir materiales y recursos en comunidades educativas con identidad propia".

Para finalizar este apartado, la comunidad educativa se encuentra en un momento de espera para ver los cambios que van surgiendo a nivel de aula, metodológicos y sobre todo la repercusión en el aprendizaje de los alumnos a raíz del Proyecto Escuela 2.0. A estas alturas podemos preguntarnos si los profesores que no dominen las TIC ¿dejarán los portátiles de lado o si harán un uso esporádico y puntual desaprovechando el potencial de estos medios? O si tal vez, ¿es el principio de una educación de calidad?

Repaso por la situación del Programa Escuela 2.0 por las diferentes Comunidades Autónomas.

En este apartado y basándome, en multitud de fuentes secundarias, principalmente desde Twitter, periódicos digitales, páginas web específicas de Escuela 2.0, etc. Haré

⁹ <http://ordenadoresenlaula.blogspot.com/2010/09/reinventando-los-libros-de-texto-para.html>

¹⁰ <http://www.librewebsantillana.cat/>

¹¹ <http://www.proyectoagrega.es/default/Inicio>

¹² En esta página encontramos todos los sitios de los que se alimenta cada Comunidad Autónoma con sus contenidos digitales <http://ediga.net/10-sitios-de-interese-educativo-210-contidos-escuela-2-0>

¹³ <http://www.diariodelaltoaragon.es/NoticiasDetalle.aspx?Id=650005>

unas breves referencias sobre qué es lo que se está hablando actualmente en cada comunidad sobre su proyecto de Escuela 2.0.

Andalucía. Escuela Clic 2.0

El pasado curso la Junta repartió los primeros 173.500 portátiles en 5º y 6º. Este curso se han entregado otros 108.000. En este momento, todos los estudiantes de 5º y 6º de Primaria y de 1º de ESO ya disponen del miniportátil en Andalucía¹⁴.

Desde Andalucía, podemos decir que es de las Comunidades Autónomas que ha seguido más a rajatabla el Programa Escuela Tic 2.0 (así es su denominación autonómica), y se han fomentado muchas iniciativas por parte del profesorado, por lo que se puede ver en la red. Se han creado Blogs (además del conocido Blog Averroes¹⁵) de profesorado, de ciclo, de aula y páginas web de colegios para ofrecerles a los maestros y profesores, recursos TIC para llevar al aula. Exponen experiencias en sus blogs, en las que realizan actividades innovadoras con el uso de TIC.

Además en la página de la Junta de Andalucía¹⁶, en la parte de educación, han abierto un lugar con información sobre “Escuela tic 2.0”, con manuales, compromisos familiares para con el programa, FAQ, preguntas frecuentes, guía para la entrega de ultraportátiles; contenidos y materiales¹⁷ para primaria y secundaria, enlaces a recursos...; además de un sitio donde pueden ver videos¹⁸, que realizan los profesores, tutoriales, preparación de juegos y donde encontramos buenas prácticas con TIC en las aulas.

En Andalucía antes de que llegara el programa Escuela 2.0, ya estaban avanzados en el uso de software libre “Guadalinex”¹⁹ y con el programa escuela

¹⁴

http://www.elpais.com/articulo/educacion/300000/portatiles/9551/aulas/electronicas/elpepuedu/20110214elpepiedu_1/Tes

¹⁵ <http://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/escuelatic20/>

¹⁶

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/TemasFuerza/nuevosTF/300909_EscuelaTIC20/texto_tic

¹⁷ <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigitalESO/>

¹⁸ <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/mediva/index>

¹⁹ <http://www.guadalinexedu.org/>

2.0 siguen con su manejo, porque la valoración que tenían anterior sobre este sistema operativo, era muy buena.

Aragón. Escuela 2.0

Aragón comenzó su andadura en la introducción de las Nuevas Tecnologías en el aula en 2005, con la introducción de Tablet PC en las aulas de 5º y 6º, cuando en este tiempo, Eva Almunia era la Consejera de Educación en Aragón. Posteriormente en 2009, con Eva Almunia, ya como Secretaria de Estado para Educación, forjó el programa Escuela 2.0.

En este sentido Aragón ya era pionero en la introducción de las TIC en el aula y actualmente de los 100 IES que hay en Aragón, sólo quedan una quincena por incorporar a Escuela 2.0; particularmente en Huesca: Unos 54 centros ya disponen de miniportátiles y pizarras digitales interactivas.

En palabras de Ángel Arasanz, que fue uno de los profesores que comenzó a colaborar en la implantación de las TIC en el aula, dice que "El tablet es, quizá, la herramienta más fundamental que la pizarra, pero ésta es una herramienta de trabajo comunitaria y todos la utilizamos"²⁰, además añade que "[...] todo el mundo está haciendo esfuerzos en el terreno personal y profesional con el programa Escuela 2.0".

En la Comunidad de Aragón, en estos últimos meses, de lo que más se ha hablado ha sido de la obligatoriedad de unirse al programa a todos los centros, ya que dos IES²¹ de Huesca, han mostrado estar en contra del sistema que ya se había implantado en 15 centros de la comunidad.

Por otro lado, también se han creado portales con recursos y materiales propios de los centros para informar sobre el progreso y estado del proyecto en el mismo²². Además como iniciativa, han creado un Twitter solamente de escuela 2.0 en Aragón, una iniciativa importante que puede ayudar mucho a recibir y dar información a los seguidores.

²⁰ <http://www.diariodelaltoaragon.es/NoticiasDetalle.aspx?Id=674954>

²¹ <http://www.europapress.es/aragon/noticia-broto-incide-programa-escuela-20-futuro-educacion-aragon-20110301170047.html>

²² <http://www.iespedrodeluna.es/escuela-2-0/>

Además, algo que, al menos yo, no he encontrado en ninguna Comunidad, es una **evaluación del uso de la PDI en clase**²³, algo que, a mi entender, deberían de realizar en todas las Comunidades, para ver los cambios, mejoras, y posibilidades que ha propiciado, propicia y propiciará este proyecto.

Asturias. Escuela 2.0

En el blog de *educastur*²⁴ nos encontramos con novedades acerca del equipamiento de Escuela 2.0, experiencias, recursos, documentos, que le puede servir a los profesores, alumnos, familia y cualquier interesado que quiera estar al día de lo que ocurre en Asturias con el proyecto. Además también de manera oficial, nos encontramos con una página de servicio técnico²⁵ para ordenadores Acer, en el que ofrecen soporte técnico, formación on-line gratuita, preguntas frecuentes formuladas por los usuarios, ect.

Respecto a la dotación de portátiles se prevé que para este curso se adquieran 7.250²⁶ ordenadores miniportátiles para todo el alumnado de quinto de Primaria y se adapten digitalmente 275 aulas de sexto curso de los centros públicos, así como actividades de formación para unos 800 docentes.

Baleares. Xarxipielag 2.0.

El objetivo que se plantean desde la Administración de Baleares es que el próximo mes de septiembre las 500 aulas de primero y segundo de ESO de los centros públicos, así como 320 en las que se imparten ciclos formativos hayan incorporado este material.²⁷

Hasta ahora se han repartido 27.054 miniportátiles y 761 Pizarras Digitales Interactivas. En el primer ciclo de secundaria, se prevé la compra de 22.000²⁸ portátiles, para centros públicos y privados del archipiélago.

²³ <http://irati.pnte.cfnavarra.es/integraticaula/moodle/mod/resource/view.php?id=838>

²⁴ <http://blog.educastur.es/escuela20/2011/03/15/banco-de-imagenes-y-sonidos-del-ite/>

²⁵ <http://www.escuela20.com/>

²⁶ <http://www.elcomerciodigital.com/20110309/asturias/gobierno-educacion-destina-comprar-201103091403.html>

²⁷ <http://www.europapress.es/illes-balears/noticia-govern-destina-mas-25-millones-equipar-pizarras-digitales-820-aulas-baleares-20110304162001.html>

²⁸ <http://www.diariodeibiza.es/pitiuses-balears/2011/03/26/compra-22000-portatiles-conectara-internet-65-institutos/471560.html>

Como en las Comunidades anteriores, en Baleares, los centros y algunos profesores difunden sus experiencias, opiniones y recursos en blogs²⁹. Pero no disponen de un portal especializado para esto, lo único que he encontrado es el página de Govern de les Illes Balears³⁰ y poniendo en el buscador Xarxiplèlag 2.0, algunos documentos oficiales.

Canarias. CIIC Escuela 2.0

En el curso actual ya están digitalizadas 746 aulas, con un total de 16.139 alumnos y alumnas implicados.³¹

En Canarias tiene previsto que en el año 2012 estén digitalizadas todas las aulas de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO. Además, al margen de la formación del profesorado y el asesoramiento de los centros clic Escuela 2.0, cuenta con un portal específico denominado Eco Escuela 2.0³² con herramientas Web 2.0 a disposición de los centros y profesorado, blogs de colegios, y como novedad, una **red social**, además de wiki, foro, etc. Por último también disponen de un blog³³ con el mismo nombre. Por el momento esta red está restringida a los docentes de la Comunidad de Canarias. Además muy importante y de manera bastante accesible, encontramos todos los documentos oficiales del programa en la web del Gobierno de Canarias.³⁴

Cantabria. Escuela 2.0

La consejería de Educación de Cantabria tiene una página web³⁵ en la que dan información y avisan de las convocatorias de formación al profesorado; pero la verdad es que se ve de manera escasa la interacción, las noticias, blogs de profesores implicados, y lo más importante, lugares en la red en la que disponer de contenidos específicos para Cantabria.

²⁹ <http://ticcancanto.blogspot.com/>

³⁰ <http://www.caib.es/portaldelciutada/buscar.do>

³¹ <http://gomeraverde.es/index.php?news=24618>

³² <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/clicescuela20/portal/>

³³ <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/clicescuela20/blog/>

³⁴

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/scripts/default.asp?MI=&IdSitio=16&Cont=808>

³⁵ http://www.educantabria.es/plan_tic/planes/plan-tic-educantabria/integracion-curricular-

A cerca de la formación del profesorado, se han realizado, desde la Administración en colaboración con la Fundación Telefónica, jornadas destinadas preferentemente al profesorado de 5º primaria.

Castilla y León. Red XXI

En Castilla y León y su denominación del proyecto, Red XXI, a fecha de 23 de Marzo de 2011 contamos con 825 aulas digitalizadas y 17.000 alumnos trabajando con portátiles³⁶. Además a destacar como algo novedoso que la ONCE pondrá a disposición de la Consejería³⁷ a profesionales especializados en materia de accesibilidad para las herramientas de software en los miniportátiles de los alumnos.

Igualmente, la Junta pone al servicio la página www.educa.jcyl.es para profesores, padres y alumnos con diferentes materiales digitales, aplicaciones y juegos para utilizar en clase y en casa.

Los alumnos que gocen de RedXXI, podrán disponer de los miniportátiles en casa y para ello la Consejería de Educación pone a disposición de estas familias un servicio de mantenimiento para garantizar su buen estado, a través del cual pueden solucionar las dudas y los problemas sobre los miniportátiles, de una forma sencilla, a través de una Web o de un teléfono, en el que profesionales les ayudarán sin tener que moverse de casa.

Castilla La Mancha

Desde su puesta en marcha ya se han dotado más de 27.000 aulas, alrededor de 140.000 profesores han recibido la formación especializada en nuevas tecnologías, y más de 600.000 alumnos disponen de un ordenador portátil³⁸. En cuanto a la formación del profesorado, consiste en cursos y seminarios, así como la posibilidad de organizar actividades formativas en centros educativos y centros

³⁶ <http://www.larazon.es/noticia/1736-herrera-anima-a-patxi-lopez-a-dialogar-en-favor-de-vascos-y-castellanos-y-leoneses>

³⁷ <http://www.nortecastilla.es/v/20110217/valladolid/onc-colaborara-junta-colegios-20110217.html>

³⁸ <http://www.globalclm.com/j-region/j-region-general/704486-mas-contenidos-digitales-en-las-aulas-gracias-a-un-convenio-de-la-junta-con-industria-y-educacion>

de profesores para las familias que estén interesadas en conocer las herramientas del programa y su uso³⁹.

Por otro lado, en el portal de educación⁴⁰ de la Junta de Castilla la Mancha, han creado una sección para el proyecto en el que se diferencia y se encuentra de manera clara, qué es la Escuela 2.0, los servicios 2.0 vinculados, como herramientas, asesoramiento técnico, la formación para profesorado y familia; y por otro lado un apartado con contenidos digitales, vinculados con el *Proyecto Agrega, Cuadernia* y enlaces a Blogs docentes de calidad.

Cataluña. Educat 1x1

En estos meses, el programa en Cataluña ha ocupado un gran número de noticias y post. Primeramente, cuando ASEITEC (Asociación de Empresas de Informática y tecnologías) afirmó que los ordenadores del plan, no llegarán a los 4 años de vida, debido a su calidad⁴¹. Y en segundo lugar y muy importante ha sido el parón o “pausa” como lo denomina la consejera Irene Rigau, para analizar su valor económico y pedagógico. Alrededor de 40.000 ordenadores que serían de alumnos de secundaria en el curso 2011-2012, ya no lo serán⁴². Aproximadamente un 40% de los alumnos de 1 ciclo de la ESO disponen de ordenador, algo que es muy criticado por el hecho de las diferencias que va a conllevar entre cursos de la misma etapa, unos con acceso a estas tecnologías y otros sin ellas. Rigau también quiso dejar claro en todo momento que la crisis económica obligará a hacer modificaciones en muchos ámbitos educativos.

A pesar de este parón, en la red existen muchos sitios, algunos oficiales y otros creados por profesores como páginas específicas o blogs, en los que encontramos; por ejemplo, <http://www.educat1x1.cat/> que es una página solamente para registrados, profesores y personas vinculadas con 1x1, donde encontramos información para formación del profesorado, contenidos, opiniones.

³⁹ http://www.eldecano.es/index.php?option=com_content&view=article&id=24183:la-delegada-de-educacion-orgullosa-de-la-aplicacion-del-programa-escuela-20&catid=17:sociedad&Itemid=92

⁴⁰ http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=66344&locale=es_ES&textOnly=false

⁴¹ <http://es.globedia.com/mayoria-ordenadores-1x1-estropearan-anos>

⁴²

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Generalitat/frena/plan/ordenadores/portatiles/aulas/Secundaria/elpepusoc/20110214elpepusoc_2/Tes

También existen páginas con contenidos abiertos para todos⁴³, con enlaces a páginas oficiales, páginas web de centros, formación del profesorado y por último, blogs de buenas prácticas⁴⁴, experiencias diferenciadas según las competencias que se desarrollan, etc.

Extremadura

Extremadura es una Comunidad avanzada en el tema de introducción de tecnologías en el aula, ya que en 2003 dio un ordenador para cada dos alumnos y una formación del profesorado en *Linex* y herramientas 2.0. Con Escuela 2.0 lo que está realizando es una continuación de lo anterior.

El Ministerio de Educación, La Consejería de Educación de la Junta y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha firmado un convenio de colaboración con red.es, para que, entre otras cosas, desarrollen actuaciones dentro del Programa Escuela 2.0, de formación y de creación de contenidos digitales⁴⁵. De todas formas, Extremadura, cuenta con un portal muy bueno⁴⁶ donde podemos disponer, desde contenidos digitales, pasando por documentos oficiales de Escuela 2.0 y acceso a plataforma virtual Aulalinex, hasta multitud de herramientas que, además del profesorado de la Comunidad de Extremadura, puede disfrutar cualquiera que esté interesado. Todos los contenidos están abiertos.

Galicia

En Galicia, respecto a los contenidos digitales, los Ministerios de Educación y de Industria y la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia firmaron hoy el convenio de colaboración llamado "Educación en Red" para el desarrollo de servicios y contenidos digitales educativos al igual que en la Comunidad de Extremadura⁴⁷.

⁴³ <http://www.xtec.cat/innova/projecte1per1/index.htm>

⁴⁴ <http://experiencias-se-terrassa.blogspot.com/2011/03/nom-del-centre-escola-pere-viver.html>

⁴⁵ http://www.regiondigital.com/periodico/juventud/junta_extremadura_junto_los_ministerios_educacion_industria_fomentan_desarrollo-134992.html

⁴⁶ <http://escuela2punto0.educarex.es/>

⁴⁷ <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=685892>

Respecto a la dotación de portátiles en el Proyecto Abalar, tendrá continuidad a partir de septiembre, con la extensión de 17.000 escolares más, hasta llegar a un total de 31.500 equipados tecnológicamente.

Además han creado una web específica para el proyecto *Espazo Abalar*⁴⁸ con un acceso para familias, para profesores (acceso restringido para el resto) y un repositorio con contenidos digitales para primaria y secundaria. Además de blogs con acceso a recursos de diversas fuentes⁴⁹

Hace unos días en una noticia digital, leía “El Gobierno gallego apuesta por FLOSS como software libre para llevar al proyecto Abalar”⁵⁰ al igual que otras comunidades.

La Rioja

En la Rioja encontramos poca información, ni si quiera he encontrado un lugar en la red, o en la web oficial de la Comunidad Autónoma de la Rioja donde encontrar información sobre documentos oficiales. En cuanto a blogs y webs de centros, he encontrado algunos⁵¹ con recursos para la pizarra digital y diferentes contenidos para llevar al aula. En este punto debo hacer referencia a que utiliza la plataforma Agrega para alimentarse de contenidos.

Murcia

Murcia, ha sido la última Comunidad Autónoma en vincularse al proyecto Escuela 2.0. Se mantuvo reacia durante el primer año de implantación, pero al final el día 13 de Enero de 2011 firmó el convenio de colaboración con el Ministerio de Educación⁵².

Por el momento no existen datos sobre dotación, o estado del proyecto debido a que es un proyecto recientemente estrenado; pero ya comienzan a verse blogs de colegios y profesores, para acceder a recursos. Debemos esperar unos meses para ver como arranca el proyecto. Pero debo hacer referencia, que en la red, la

⁴⁸ <http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/>

⁴⁹ http://miguelv.es/?category_name=primaria

⁵⁰ <http://www.gacetatecnologica.com/esociedad/1646-el-gobierno-gallego-apuesta-por-soluciones-floss-en-iniciativas-de-calado-como-el-desarrollo-de-la-eadministracion-o-el-proyecto-abalar.html>

⁵¹ <https://lapizarraweb.wordpress.com/>, <http://www.cprlogrono.org/escuela20/>

⁵² <http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/28/pdfs/BOE-A-2011-1571.pdf>

gente está mostrando su alegría por ver al fin que las diferencias políticas se han dejado a un lado, y se ha optado por la razón y la mejora de los recursos en educación.

Navarra. Integra TIC-IKT

Navarra tiene una página oficial⁵³, con información abierta, como documentos oficiales, multitud de recursos, no solamente ya hechos, sino para que los profesores puedan realizarlo, con instrucciones para realizar webQuest, programas para realizar murales interactivos, herramientas para la creación de historias contadas mediante audio e imágenes; además de foros, wikis, información sobre la formación del profesorado, jornadas de buenas prácticas...etc.

Profesores blogueros con páginas para mostrar qué es lo que realizan en sus clases⁵⁴, que además, muchos han sido premiados con el distintivo de "Buena PrácticA 2.0" por el Instituto de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación, una iniciativa que sirve de motivante para seguir innovando, trabajando y mejorando en las TIC.

País Vasco. Eskola 2.0

De lo que más se ha hablado, por desgracia, en estos días en la red, ha sido acerca de la queja de algunas familias y profesores de un colegio en Guipuzkoa respecto a que la conectividad de los ordenadores sea Wifi. Argumentan, que las ondas electromagnéticas pueden ser dañinas para los alumnos y apuestan por el cableado en todas las clases. Ante esto la Administración le retiró los portátiles. En mi opinión, es más la desinformación que otra cosa. Es aceptable que este proyecto reciba críticas, por la formación del profesorado, que provoque distracciones en las aulas, mala conexión de la red,... pero porque el wifi es dañino, es algo novedoso; en verdad seguro que muchos de estos alumnos, están expuestos a más radiación, como microondas, teléfonos inalámbricos, si duermen cerca de un teléfono móvil, si mantienen la televisión en *standby*. Ante esto, el

⁵³ <http://irati.pnte.cfnavarra.es/integraticaula/moodle/index.php?&lang=es&theme=castellano>

⁵⁴ <http://centros.educacion.navarra.es/cpabarzuza/blog/>,
<http://centros.educacion.navarra.es/cpabarzuza/blog/aula56/>,
<http://irati.pnte.cfnavarra.es/multiblog/fpagolag/>

Gobierno Vasco ha actuado mandando hacer un estudio a al Colegio Oficial – Asociación de Ingenieros de Telecomunicación del País Vasco (COITPV – AITPV) la ejecución de un informe sobre las medidas radioeléctricas de las instalaciones wifi en las aulas.

Para ello se ha tomado como referencia un aula de laboratorio y un aula real dentro de un centro educativo, ambas equipadas con la infraestructura del programa Eskola 2.0. Las mediciones se han realizado en las condiciones más adversas posibles, con todos los equipos del aula al máximo de potencia transmitiendo / recibiendo datos de forma simultánea a través del punto de acceso wifi instalado en el aula. También se han realizado mediciones en un entorno urbano con existencia de una red wifi pública.

La siguiente tabla refleja el orden de magnitud de las medidas más desfavorables en cada uno de los lugares evaluados y la referencia de la normativa vigente (Real Decreto 1066/2001, artículo 6).

Aula laboratorio	Aula real	Lugar público	Nivel Permitido
0.32 v/m	0.39 V/m	1,7 V/m	61 V/m

Es lamentable que este tipo de polémicos temas, ocupen la atención de la red, en vez de contarnos cómo están trabajando, qué hacen, cómo pueden mejorar...

Por otro lado, como iniciativa del Gobierno Vasco, se está realizando una encuesta⁵⁵ para tener una visión general de cómo se está desarrollando el Programa Eskola 2.0 en los centros.

Por último, haré referencia a que Eskola 2.0 tiene su propio portal⁵⁶ al igual que muchas Comunidades Autónomas, para informar, dar recursos, enlaces a diferentes proyectos, agenda, proyectos colaborativos...

⁵⁵ <https://spreadsheets.google.com/viewform?formkey=dFc5U1pzWjJGUzJJQjBxcV93LVBENmc6MQ>

⁵⁶ <http://www.eskola20.euskadi.net/web/guest/inicio>

Ceuta y Melilla

Como sabemos, debido a que Ceuta y Melilla no tienen transferidas las competencias en materia de educación, las organiza el Ministerio Central. Con esta situación, en septiembre de 2010, se publicó en el BOE⁵⁷ la adjudicación a la Entidad Pública Empresarial Red.es, para la contratación de “Suministro de ordenadores portátiles, software y componentes” y de “Servicio de mantenimiento a centros escolares”, y por lo tanto será esta empresa pública la que se encargará de la dotación y mantenimientos de los equipos.

Desde el Ministerio de Educación, han creado una web para Ceuta y Melilla, en las mismas líneas que las de las otras Comunidades, con enlaces a recursos para los 4 cursos destinados a la información, foro, bitácoras, novedades...

Conclusiones

Una de las principales conclusiones del estado del proyecto, es el gran esfuerzo que se ha hecho desde las Administraciones Autonómicas. También, he de decir, que algunas Comunidades Autónomas más que otras, como hemos visto antes, pero en general existe el programa, está avanzando y poco a poco irá mejorando. Solo tiene dos años de vida, las repercusiones tecnológicas las estamos comenzando a ver ahora, pero las repercusiones pedagógicas serán más lentas, tardaremos algunos años, en mi opinión, por cuestiones de adaptación, no por falta de conocimientos ni materiales digitales, que como hemos visto, se encuentran en cantidad en la red.

Por otro lado, algo que no me gusta leer, y que lo estoy viendo últimamente, son artículos, entradas a blogs, comentarios de opinión, en los que nos cuentan que se tratan a los miniportátiles como un premio. Los alumnos asocian los portátiles a que son juguetes, y algo que no podemos negar ninguno, es que se trata de HERRAMIENTAS. Una herramienta con unas características determinadas y diferentes a las que se han utilizado hasta ahora. Imaginémos, que prohibiéramos a los alumnos utilizar el lápiz, o el cuaderno o incluso el libro; o simplemente, decirles que les dejamos usar el lápiz azul que tanto les gusta, solamente si se portan bien. Estamos de acuerdo que esto no es algo

⁵⁷ <http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/02/pdfs/BOE-B-2010-30572.pdf>

pedagógico. En este sentido, no podemos dejar ver a los alumnos, que los miniportátiles son un premio, una recompensa por hacer las cosas bien, sino un medio para hacer las cosas mejor, o al menos de una manera distinta.

Se les debería de permitir, o al menos facilitar más aún, que los portátiles puedan llevárselos a sus casas, porque si no, ¿cómo van a trabajar en sus casas los “e-deberes”? o ¿cómo van a hacer partícipes a las familias si no ven qué, cómo y cuándo trabajan sus hijos con estas herramientas? Además creo que el llevárselos a casa y ser los encargados de cuidarlo, fomenta el sentido de la responsabilidad, que es una competencia importantísima en esta etapa.

Se ven críticas y más críticas a este proyecto. Sin duda algunas justificables. Si bien, me asombro de que se critique inversiones en educación, más aún, cuando los “criticadores” son directamente los que se benefician de ello. Lo que siempre digo llegados a este punto, es que tenemos que pensar en los inicios de este programa. Se encuentra enmarcado en el PLAN-E, plan de estímulo de la Economía y el Empleo, en sus orígenes no orientado completamente de manera pedagógica, aunque directamente se ha ido encaminando y llevándolo, lo más pedagógicamente posible. Pero en mi opinión, además de la formación que se le da al profesorado, debemos de incentivar a todos los centros con un “ambiente tecnológico”. No podemos dejarlo relegado a unos cuantos profesores innovadores. Por eso, reivindico la figura de **coordinador TIC** en los centros, como dinamizador, orientador y formador del profesorado. La fórmula para que esto funcione mejor, es la implicación máxima de toda la comunidad educativa. No basta con el uso de una plataforma, o con un uso esporádico de estas herramientas. Debemos de promover el aprendizaje autónomo del profesorado, que investigue con estas herramientas; debemos crearles la necesidad de que tienen que saber hacer y saber trabajar con estas herramientas. Los profesores, descubren más por su cuenta que en cursos de formación. Promovamos esa curiosidad.

Además, hay que animar al profesorado, que no se rinda porque no funcione el wifi de manera correcta, o un alumno se distraiga con el portátil. Deben de saber actuar en esas situaciones. Al igual que se han adaptado a leyes nuevas, a nuevos elementos en el currículo, a alumnos heterogéneos cognitivamente y

personalmente hablando, se deben adaptar a la Educación del siglo XXI. A veces es difícil, sobre todo para el profesorado de mayor edad, que se encuentra “muy cómodo” con su metodología y sus programaciones didácticas, pero es necesario para llevar a los alumnos por el camino del s.XXI, evitar el aburrimiento y falta de interés y por ende el fracaso escolar.

Bibliografía

- Agre, P. (1998). Telematics and infomatics.3, 15, 231-234
- Cabero, J. (Coord) (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación. Madrid, McGraw Hill.
- Martín Hernández, S. (2010): “Escuela 2.0: Estado de la Cuestión” SCOPEO, El Observatorio de la Formación en Red. Boletín SCOPEO Extraordinario, Escuela 2.0, 22 de septiembre de 2010. En línea: http://scopeo.usal.es/index.php?option=com_content&view=article&id=756&Itemid=73 [Consultado el 31/03/2011]
- Peirats, J., Sales, C. & San Martín, A. (2009). Un “Portátil por estudiante” como argumento de disputa política en la sociedad digital. *Educatio XXI*, 27.2, 53-70.
- Rodríguez Vega, A., Thuiller, L., Suárez, M. y Carmona, M (2010). La formación del profesorado implicado en el Proyecto Escuela 2.0. Extraído el 18 de Septiembre, de 2010 de [<http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/La%20formaci%C3%B3n%20del%20profesorado%20implicado%20en%20el%20proyecto%20escuela%2020.pdf>]
- Valverde, J., Garrido, M^a C. & Sosa, M. (2010). Políticas educativas para la integración de las TIC en Extremadura y sus efectos sobre la innovación didáctica y el proceso enseñanza-aprendizaje: la percepción del profesorado. *Revista de educación*, 352,99-124.